



Al contestar cite Radicado 20192210184433 Id:  
420893  
Folios: 3 Fecha: 2019-08-02 11:16:10  
Anexos: 0  
Remitente: GERENCIA DE GESTION DE LA  
INFORMACION TECNICA  
Destinatario: VICEPRESIDENCIA TECNICA

**INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 515 DE 2019, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y GLADYS YANNETH MORANTES PUERTO**

**FECHA DEL INFORME:** la misma de la etiqueta del radicado

<b>CONTRATO NÚMERO</b>	<b>515</b>	<b>FECHA FIRMA</b>	02-jul-2019
		<b>FECHA INICIO</b>	02-jul-2019
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	GLADYS YANNETH MORANTES PUERTO		
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT</b>	46.372.799 de Sogamoso		
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Prestación de servicios profesionales de geología especializados para la gestión, carga y control de calidad de la información técnica en el software petrotécnico disponible en la ANH		
<b>CDP No.</b>	51319	<b>FECHA CDP</b>	14-jun-2019
<b>RP No.</b>	120319	<b>FECHA RP</b>	02-jul-2019
<b>PLAZO EJECUCIÓN</b>		<b>FECHA TERMINACIÓN</b>	31-dic-2019
<b>FECHA PERFECCIONAMIENTO</b>		<b>MODIFICACIONES CONTRATO</b>	
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	\$50.253.054 régimen simplificado	<b>FORMA PAGO</b>	\$8.375.509/mes
<b>PERIODO SUPERVISIÓN DEL CONTRATO</b>	Julio 2019		

rubro C-2106-1900-2-0-2106014-02 Adquisición de bienes y servicios

**DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO**

El contratista desarrolló tareas relacionadas con las obligaciones '*De carácter específico*' de la cláusula '*Segunda – Obligaciones del Contratista*', en especial las siguientes:

1. Realizar seguimiento y actualización de las bases de datos de información técnica a través de las herramientas software petrotécnicas que disponga la Vicepresidencia Técnica-ANH.
  2. Coordinar las actividades de carga de información de sísmica 2D, 3D y de registros de pozos a través de herramientas software petrotécnicas, para disposición de intérpretes sísmicos en proyectos de Evaluación de Nuevas Oportunidades Exploratorias.
  3. Participar en la administración de usuarios y permisos de lectura, copia y modificación de la información técnica almacenada en las bases de datos de las herramientas software petrotécnicas que disponga la Vicepresidencia Técnica-ANH.
  4. Participar en la estructuración e implementación del nuevo modelo para gestionar la información G&G de la ANH.
  5. Realizar actividades de integración de información técnica, carga, ordenamiento, estandarización, calidad, disponibilidad y suministro.
  6. Ejecutar actividades relacionadas con el mejoramiento del dato a la información técnica de la entidad.
  7. Apoyar en la gestión de los procesos contractuales de la Vicepresidencia Técnica.
- .....

## 1. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$50.253.054
Valor desembolsado	\$0
No. de desembolsos realizados a la fecha	0
Valor mensual	\$8.375.509
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$50.253.054

Contratista del régimen simplificado.

(1) Factura por \$8.105.331 de 31-jul-2019.

## 2. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

### 2.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

### 2.2 Observaciones

- Mediante el memorando Id 410341 del 02-jul-2019 el vicepresidente técnico Carlos J. Rodríguez Taborda designó como supervisor del contrato 515 de 2019 a Juan E. Acosta M.
- Se mantiene constante comunicación con los coordinadores de la VT que son quienes coordinan las labores y tareas geológicas, geofísicas, interpretación y análisis geocientífico y reciben los productos de geociencias, resaltando los aspectos más relevantes y los posibles problemas que se pudiesen presentar.

### 2.3 Recomendaciones

- No aplica.


De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que:

1) dicho contrato se ha ejecutado con cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



**Juan Eugenio Acosta Mejía**  
Gestor T1 grado 17  
Gestión de la Información Técnica  
Vicepresidencia Técnica  
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

**Supervisor del Contrato No. 515 de 2019 (designación desde 02-jul-2019)**